EL MERCURIO DE CALAMA

Fecha: 24/05/2025 Audiencia: 7.200 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $730.910 Tirada: 2.400 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $1.002.600 Difusión: 2.400
Vpe portada: $1.002.600 Ocupación: 72,9%

El efecto de las energías limpias se reflejará en las tarifas eléctricas de la región recién en 2027

AUMENTO. *A partir del 1 de julio, pese a que Antofagasta es la más intensiva en la generación de energía a nivel nacional y en particular de fuentes renovables; las cuentas eléctricas de cerca de 200 mil clientes domiciliarios aumentarán un 11,6%.*

Cristián Venegas M.
cvenegas@mercuriocalama.cl

CEDIDA

LA EMPRESA CGE POSEE 195.450 CLIENTES RESIDENCIALES EN LA REGIÓN. 126.000 CORRESPONDEN A LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA Y 50.500 A CALAMA.

Las alzas en las tarifas eléctricas han afectado particularmente a los más de 195 mil consumidores residenciales de la región de Antofagasta, que a partir del 1 de julio experimentarán un nuevo aumento en sus cuentas, esta vez de un 11,6%. Suministro que ya en enero de este año, como parte del proceso de normalización tarifaria, había experimentado un alza de un 55%.

Cifras que resultan llamativas considerando lo intensiva que es la región de Antofagasta en la generación eléctrica, con más de 9.500 MW de capacidad instalada en todos sus tipos de tecnología, lo que representa el 27% del total nacional, y con 5.000 MW en base a energías limpias. Lo que hasta ahora no se ha traducido en tarifas eléctricas más económicas.

RETRASO IMPORTANTE

El académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Santiago (Usach) y experto en sistemas tarifarios, Humberto Verdejo, detalla que en Chile hay dos tipos de clientes: los libres, que son los grandes consumidores que pueden negociar sus tarifas, y los clientes regulados, donde está casi el 98,5% del total de clientes del país.

En el caso de estos últimos, explica, "el precio de la energía se fija a través de licitaciones de suministro que fijan el precio en el largo plazo. En el fondo, este esquema de protección asociado a las licitaciones de suministro partió en el 2015 en adelante, y en el 2015 se perfeccionó y ahí comenzaron a aparecer los proyectos renovables, solares, y sobre todo en el norte".

De esta forma, detalla el doctor en Ingeniería Eléctrica, "el precio que se fija al usuario final, al residencial, tiene un retardo entre cinco a seis años, qué quiere decir eso, que nosotros, al día de hoy, estando en el 2025, estamos con contratos caros, en que todavía no estaban las energías renovables no convencionales, de una u otra manera, todavía seguimos con contratos costosos".

CEDIDA

EL DOCTOR EN INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA USACH, HUMBERTO VERDEJO.

A diferencia de los proyectos de generación que crecen más rápido, pero no se traspasa a la tarifa de manera inmediata, "porque los contratos tienen un retraso de entre cinco y siete años. Entonces, al final de cuentas, vamos a comenzar a ver el efecto en la tarifa, diría yo, desde el 2027 o del 2028 en adelante. Un motivo es que, efectivamente, existen proyectos renovables, pero el traspaso a la tarifa no es inmediato, tiene un retraso (...) En estricto rigor, si uno es bien objetivo, creo que recién en 2027 en adelante, sobre todo esas zonas (norte), van a empezar a ver en la tarifa, los contratos más baratos".

ACTUALIZAR EL RGL

El experto de la Usach destaca otro punto, pues la tarifa tiene un componente que se llama Reconocimiento a la Generación Local (RGL), que "viene a compensar a aquellas comunas que son intensivas en proyectos de generación, como por ejemplo en el norte, que tienen un descuento que se asocia a la cantidad de capacidad instalada que tienen en sus comunas. Ese RGL se descuenta en la tarifa y lo pagan las comunas que no tienen proyectos de generación, pero a pesar que existe ese descuento, este no se ha actualizado, porque está congelado y lo que habría que hacer es descongelar el RGL para poder agregar los nuevos proyectos que se han incorporado en los últimos cinco años".

"A LARGO PLAZO"

La seremi de Energía, Dafne Pino, destaca que en los últimos años, Chile ha avanzado significativamente en la generación de electricidad a partir de fuentes limpias y un ejemplo de ello es la región de Antofagasta, donde más del 20% de la generación eléctrica proviene de energías renovables no convencionales (ERNC).

"Sin embargo, explica la autoridad, una parte importante de la energía que consumimos aún se origina en contratos antiguos, firmados cuando predominaban los combustibles fósiles y a precios considerablemente más altos. Aunque la irrupción de las energías renovables ha contribuido a reducir los costos en las licitaciones eléctricas, su participación en los contratos actualmente vigentes sigue siendo limitada".

Respecto de cuándo el efecto de las ERNC se hará patente en las cuentas eléctricas, Pino aclara que "a largo plazo, las energías renovables permitirán acceder a una electricidad más barata. De hecho, hoy, los contratos más económicos del mercado regulado corresponden, en su mayoría, a ofertas realizadas por empresas renovables a partir de 2015. No obstante, las ERNC representan apenas el 27% de la energía contratada para abastecer a los clientes regulados. Esta baja participación deja a los hogares chilenos expuestos a factores externos, como el alza en los precios de los combustibles fósiles -que durante la guerra Rusia-Ucrania llegaron a aumentar hasta un 150%- y los mayores costos logísticos heredados del contexto post-Covid".

En este escenario, agregó la autoridad ministerial, "a medida que los contratos antiguos vayan expirando y sean reemplazados por energía renovable, avanzaremos hacia una matriz energética más limpia, segura y con precios más competitivos".

Dafne Pino
Seremi de Energía

"Avanzaremos hacia una matriz energética más limpia, segura y con precios más competitivos (...) para acompañar a las familias más vulnerables durante este proceso de ajuste, como Gobierno hemos creamos el Subsidio Eléctrico, una herramienta diseñada para proteger a quienes más lo necesitan".

ALZA DE JULIO

Verdejo, respecto al alza que se concretará desde el 1 de julio, detalla que a partir de enero del 2025, las tarifas ya están normalizadas, es decir, estamos pagando lo que corresponde y pagando la deuda a la empresa generadora. Mientras que el alza de julio, "responde a la actualización periódica que debe tener la tarifa eléctrica, particularmente el precio de la energía que debe actualizarse en enero y julio de cada año. Ya se publicaron cómo van a venir las tarifas de julio y los contratos se actualizaron al alza, porque el tipo de cambio subió y los contratos están firmados en dólares, cuando se hace el traspaso a pesos es más costoso para el usuario final".

Entre otros efectos, "como por ejemplo las correcciones a la proyecciones de la demanda que hace la Comisión Nacional de Energía (CNE) y también por la indexación de los contratos, que no dependen solamente del dólar, sino que están indexados a parámetros que, a la fecha, es principalmente el IPC norteamericano, y como el IPC sube, el tipo de cambio sube. En definitiva tenemos un alza de un 7% a nivel nacional para julio, y particularmente en algunas comunas del norte, como por ejemplo Copiapó y Antofagasta, subirán entre un 10 y un 11%, que responde a que todavía hay contratos caros y a que este RGL no ha sido actualizado".